



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17480

27/09/2017

48538

AUTOR/A: CANO FUSTER, José (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión de referencia en la que se señala la caída del número de nacimientos en País Vasco, el Gobierno comparte la preocupación por el descenso de la natalidad, que se pone de manifiesto en la tasa bruta de natalidad, en el indicador coyuntural de fecundidad, y también encuentra referencia en el retraso de la edad media de maternidad. De hecho, se trata de uno de los desafíos demográficos claves en España y también en el conjunto de la Unión Europea, en el que inciden diferentes factores.

Esta preocupación es, por tanto, compartida por el Gobierno de España y los gobiernos autonómicos, como se evidenció en la pasada Conferencia de Presidentes, señalando la necesidad de adoptar medidas para hacer frente a los desafíos demográficos, entendiendo que la propia dimensión del cambio demográfico demanda la cooperación entre todos los niveles de Gobierno y todas las Administraciones Públicas.

En este sentido se enmarca la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, de naturaleza global y transversal, que diseñe una respuesta conjunta y de futuro para paliar esta problemática. Para ello se ha creado un Grupo Interinstitucional, abierto a la representación de todas las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias, se han definido las prioridades a abordar y se trabaja para la definición de medidas que permitan hacer frente a los problemas asociados al envejecimiento, la baja natalidad y demás desequilibrios en la distribución de la población.

Respecto a la natalidad, no cabe olvidar la importancia de las reformas fiscales realizadas en el apoyo a las familias, con “cheques familiares” para las numerosas y monoparentales con dos hijos; y de seguir avanzando en los respaldos a las familias y el fomento de la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, para favorecer y liberar obstáculos a la decisión de tener hijos.

En este sentido, y en coherencia con la necesidad también expresada en el Acuerdo de trasladar una mayor sensibilidad hacia los desafíos demográficos por parte de todas las políticas públicas, pueden señalarse también ejemplos de iniciativas que se están promoviendo, poniendo de manifiesto esta voluntad, como la creación de una Mesa de Diálogo sobre “Empleo y Calidad



en el Empleo” con los agentes sociales, en la que se incluye la valoración de medidas en favor de la conciliación y la racionalización de horarios, como referencia de una tarea que demanda el compromiso y el respaldo de todos. En definitiva, la voluntad es sumar iniciativas que, en diferentes ámbitos, puedan contribuir al objetivo de que las familias puedan tener efectivamente hijos, y el número que desean.

Madrid, 25 de enero de 2018